

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado Nro. 14 con fecha 29/08/2025 de la Direccion de Transito y Transporte Publico. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250358 FAL	1622	29/08/2025	AGUAS AUSTRALES SPA	2152201001	51.408	
OC 250358 FAL	1622	29/08/2025	AGUAS AUSTRALES SPA	2152204999	12.852	64.260
TOTAL					64.260	64.260

La cantidad de :
SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320122001 \$ 51.408
- 5320422004 \$ 12.852

